

ATRY'S HEALTH S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 27/28 JUNIO 2017

TARJETA DE ASISTENCIA-DELEGACION

Tarjeta de asistencia o delegación para la Junta General Ordinaria de Accionistas de **Atrys Health, S.A.** que se celebrará en la sede social, en Madrid, calle Velázquez número 24-4º izquierda, a las **12:00** horas del día **27 de junio de 2017**, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

ASISTENCIA

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro de acciones en cuenta, con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de celebración. Para asistir a la Junta deberá firmarse esta tarjeta en el espacio seguidamente indicado y presentarla el día de la Junta en el lugar de su celebración.

Firma del accionistas que asiste

En, a de de 2017

Número de Accionista

Número de Acciones

Atrys Health, S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas 27/28-06-2017

DELEGACION

El accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta confiere su representación para esta Junta a: (marque la casilla y, en su caso, designe el accionista o tercero representante).

D/Dña con NIF nº

- La delegación que no contenga expresión nominativa de la persona en el que se delega se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración.
- Salvo indicación contraria del representado, en caso de que el representante se encuentre incurso en una situación de conflicto de interés, se entenderá que el representado ha designado, además, como representante, solidaria y sucesivamente al Presidente y a la Secretaria del Consejo de Administración.

Instrucciones de voto: (marque con una cruz la casilla correspondiente. La casilla en blanco se entenderá como voto a favor de la propuesta del Consejo de Administración).

Punto del Orden del Día	1º	2º	3º	4º	5º	6º
A favor						
En contra						
Abstención						

Firma del Accionista que delega

Firma del Representante

En, a de de 2017

--

Número de Accionista

Número de Acciones

ACCIONISTAS QUE DELEGUEN SU VOTO

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, para lo cual habrá de cumplimentar el apartado **DELEGACIÓN** que figura en el anverso y firmarla en el espacio habilitado (**Firma del accionista que delega**). La persona que ostente la representación deberá firmar también dicha delegación en el espacio habilitado (**Firma del Representante**).

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y del Informe de Gestión Individual y Consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la retribución del Consejo de Administración para el actual ejercicio social.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados en la Junta General de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan.

Sexta.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.